Señor Byron Ramiro Padilla Ciudad.-

Distinguido señor:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TECHOME S.A.**, reunida el día 23 de enero de 2013, eligió a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de DOS años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales en su artículo vigésimo octavo.

Entre sus atribuciones estarán: Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas; presidir las sesiones de las Juntas Generales de Accionistas; suscribir conjuntamente con el Gerente General los títulos de acciones emitidos y las actas de las sesiones de Junta General; ejercerá las demás funciones que le conceden la Ley, los Estatutos y la Junta General; subrogará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

La compañía se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de enero de 2013 y fue inscrita en el Registro Mercantil del citado Distrito el 23 enero del 2013.

Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Ab. Hernán Gonzalo Bravo Gallardo

Secretario AD-HOC C.C. 1713719076

ACEPTACION: Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía **TECHOME S.A.** Fecha: Distrito Metropolitano de Quito, 23-Enero-2013.

Byron Ramiro Padilla PRESIDENTE

C.C. 1703579423

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

paio el Nº ... **132**1

del Registro de

Nombramientos Tomo Nº

PISTRO MERCANTIL

Or Rubén Enríque Aguirre López REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO